

| | | | | | |
|--|-------------------------------------|--------------------|------------------------|---------------------------|----------|
| GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA | | | ASIGNATURA | | |
| | | | Lenguaje Visual | | |
| DEPARTAMENTO | | | ESPECIALIDAD | | |
| Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño | | | Diseño de Moda | | |
| CURSO | | | 1º | | |
| REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA | | | Ninguno | | |
| TIPO | Asignatura teórica teórico-práctica | | CARÁCTER | Formación Básica | |
| DURACIÓN | Anual | HORAS SEMANALES | 4 horas | CRÉDITOS ECTS | 8 ETCS |
| HORAS TOTALES | 200 horas | HORAS PRESENCIALES | 140 horas | HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO | 60 horas |

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación.

Cada sistema de comunicación tiene un código, un procedimiento clave que conocen tanto el receptor como el emisor y que hace posible tanto el intercambio de información entre ellos como la creación de conocimiento a partir de dicho código. En ese contexto, el lenguaje visual es el código específico de la comunicación visual; es un sistema con el que podemos enunciar mensajes y recibir información a través del sentido de la vista.

Dentro del lenguaje visual, el fenómeno de la imagen es uno de los hechos culturales más complejos y apasionantes de nuestro tiempo. En ocasiones resulta difícil el análisis de la imagen, más allá de la constatación de su presencia cotidiana y su variedad, pero se establecerán mecanismos para que el estudiante pueda analizar con criterio la amplia variedad de imágenes a las que está expuesto.

Lenguaje visual es una asignatura que se imparte durante el primer curso de los Estudios Superiores de Diseño. Se trata de una asignatura de carácter básico que pretende introducir a los/as alumnos/as en los conceptos básicos del lenguaje visual, tales como el espacio gráfico, la percepción visual, la sintaxis de la imagen y todos los signos visuales que la componen, la composición y su semántica. De esta manera se pretende que el alumnado puede enriquecer sus diseños a través de un lenguaje propio conociendo todos los recursos que el lenguaje visual pone a su alcance.

1.3. Contenidos generales de la asignatura.

Se pretende la integración efectiva de los contenidos propios de la asignatura en los contenidos globales de aprendizaje del Diseño, siguiendo los principios de observación, experimentación, participación, curiosidad, dinamismo, fomento de la creatividad, autonomía, comprensión de los procesos y momentos del diseño y del aprendizaje colaborativo.

La asignatura comprende una serie de contenidos básicos recogidos por ley además de otros de ampliación que se consideren necesarios y enriquecedores para completar la formación del alumnado. Dichos contenidos comprenden los siguientes descriptores generales:

Conocimiento y comprensión del lenguaje del diseño: alfabeto gráfico, forma, estructura, color, textura, luz, espacio gráfico, composición, interacciones arte y diseño. Análisis de la imagen en la expresión y percepción.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Esta asignatura pretende que el alumnado alcance una serie de competencias generales, transversales y específicas de entre las que se recogen en el Decreto y que a continuación se detallan según las que se adaptan a los contenidos y objetivos de esta asignatura en concreto.

2.1. Competencias transversales

| COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES |
|--|---|
| CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. | CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. | CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente. |
| CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. | CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |
| CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. | CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo. |
| CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. | CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos. |
| CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. | CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. |
| CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. | CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional. |
| CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. | CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables |

2.2. Competencias generales

| COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES |
|---|---|
| CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. | CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. |
| CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. | CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación. |
| CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. | CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. |
| CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares. | CEG7 Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares. |
| CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales. | CEG8 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales. |

| | |
|--|--|
| CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo. | CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo. |
| CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad. | CEG15 Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad |
| CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales. | CEG17 Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales. |
| CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. | CEG18 Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. |
| CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación. | CEG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación |
| CG20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño. | CEG20 Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño. |

2.3. Competencias específicas de Diseño de Moda

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA |
|--|---|
| CE6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas. | CEE6 Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas. |
| CE7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. | CEE7 Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. |
| CE8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. | CEE8 resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. |
| CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción | CEE15 Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. |

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| BLOQUE TEMÁTICO | UNIDAD | CONTENIDOS | Nº DE SESIONES* |
|--------------------------------|--------|---|-----------------|
| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN VISUAL | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Introducción al concepto de lenguaje. El lenguaje visual La imagen: el mensaje visual. Concepto y tipos La comunicación visual. Definición. Proceso y tipos | 4 |
| | 2 | <ul style="list-style-type: none"> Moda: lenguaje y comunicación visual Interacción entre moda y diseño. Arte, diseño y artesanía | 8 |

| | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|------------|--|--|-----------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|--|
| LA PERCEPCIÓN VISUAL | 3 | <ul style="list-style-type: none"> Aspectos ópticos. Fisiología La percepción visual La percepción cognitiva. Teoría de la Gestalt Efectos e ilusiones ópticas | | | 6 | | | | | |
| HERRAMIENTAS DEL LENGUAJE DEL DISEÑO. LA SINTAXIS VISUAL. | 4 | <ul style="list-style-type: none"> Sintaxis visual I. La representación de las imágenes. Forma, espacio y estructura Elementos morfológicos | | | 14 | | | | | |
| | 5 | <ul style="list-style-type: none"> Sintaxis visual II. Elementos escalares Elementos dinámicos | | | 4 | | | | | |
| | 6 | <ul style="list-style-type: none"> Sintaxis III. Espacio gráfico y composición | | | 8 | | | | | |
| LA IMAGEN | 7 | <ul style="list-style-type: none"> Teoría del signo La semántica de la imagen: connotación y denotación. La imagen como modelo. Escala de Iconicidad. Mímesis y abstracción. | | | 6 | | | | | |
| RETÓRICA VISUAL | 8 | <ul style="list-style-type: none"> Medios y estrategias de comunicación. Tipos y funciones | | | 6 | | | | | |
| Metodología para la adquisición de competencias | | | | COMPETENCIAS | Instrumentos de evaluación | | | | | |
| Estrategias metodológicas | Horas dedicadas por el alumno | | | | Pruebas parciales | Pruebas finales | Trabajos, proyectos | Actividades de aula | Participación e implicación | Salidas, visitas, participación en actividades |
| | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | Total | | | | | | | |
| Clases teóricas | 20 | 0 | 20 | G: 3,4,15,20 T:4,16,14,17 E:6,7,8,15 | | | X | X | X | |
| Clases prácticas | 20 | 5 | 25 | G:1,2,3,8,11,17,18,20 T:1,2,4,16,14,17 E:6,7,8,15 | | | X | X | X | |
| Estudio y lecturas | 5 | 10 | 15 | G:15,20 T:2,1,4,16,14,17 E:6,7,8,15 | | X | X | | X | |
| Trabajos/ Proyectos | 60 | 30 | 80 | G:1,2,3,8,11,17,18,20 T:1,2,4,14,16,17 E:6,7,8,15 | | X | X | | X | |
| Trabajo en grupo | 20 | 10 | 30 | G:1,2,3,8,11,15,17,18,20 T:1,2,4,7,16,14,17 E:6,7,8,15 | | | X | X | X | |
| Actividades complementarias | 5 | 5 | 10 | G:1,2,3,8,11,17,18,20 T:1,2,4,16,14,17 E:6,15,7,8 | | | X | X | X | |
| Actividades extraescolares | NO | NO | 0 | - | Las actividades extraescolares no son evaluables | | | | | |
| TOTAL HORAS | 130 | 60 | 190 | | | | | | | |

- * El número de sesiones (clases de 2h), puede variar a criterio del docente, pudiendo variar la carga horaria que se le otorga a cada unidad; lo que aparece en el cuadrante es un número aproximado.

La consecución de los objetivos específicos y adquisición de los contenidos planteados en las unidades didácticas de esta asignatura se logrará mediante las siguientes actividades:

- Exposición de los contenidos teóricos: se exponen en el aula a través de presentaciones que mostrarán imágenes que ilustren cada unidad didáctica, siendo la parte visual de gran importancia para que los/as alumnos/as adquieran un amplio

abánico de referentes visuales. Para ello se emplearán imágenes no solo en relación a la especialidad, sino también de otros ámbitos artísticos y culturales, tanto fijas como en movimiento. Dichas clases teóricas serán participativas y activas, fomentando el debate y la crítica por parte del alumnado, y su intervención durante las clases teóricas.

- Actividades cortas relacionadas con las clases teóricas (individuales/grupales): siguiendo con la implicación que se busca por parte del alumnado en la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura, se realizarán actividades y ejercicios cortos, en clase, que acompañen a la explicación de los mismos para que estos sean asimilados con mayor facilidad y de manera práctica, resultando más significativos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Estos ejercicios fomentarán la creatividad y la capacidad el alumno/a para aplicar elementos del lenguaje visual en diferentes ámbitos del diseño de moda. Estos ejercicios variaran de duración.
- Proyectos (individuales/grupales): se trata de trabajos más complejos y estructurados que recojan de manera práctica aspectos teóricos determinados, recopilando de manera progresiva nuevos conceptos teóricos con los vistos anteriormente. Con este tipo de trabajos se pretende que los alumnos/as desarrollen con más profundidad los conceptos vistos en una o varias unidades, aplicando los conocimientos que van adquiriendo en trabajos que requieran un mayor desarrollo tanto práctico como conceptual, y que serán expuestos en clase. El formato de proyecto, además, les hará ir tomando contacto desde el primer curso con la metodología proyectual. Estos trabajos contarán para su realización con parte de dedicación horaria en clase y parte como trabajo autónomo del alumno/a.
- Cuaderno de clase y glosario: durante todo el curso se realizará un cuaderno de apuntes que recojan los contenidos teóricos de las unidades didácticas, así como imágenes o ampliación de los mismos a través de la bibliografía recomendada y otras fuentes.
- Comentario y análisis de imágenes: este tipo de actividad está enfocada a que el alumnado aprenda a analizar y comentar imágenes en todos sus aspectos semánticos y sintácticos; se trata de una actividad imprescindible dentro de la asignatura ya que estos comentarios irán siendo más complejos a medida que se avance con los contenidos, recopilando al final toda la teoría estudiada. De nuevo esta es una forma de comprobar que el alumnado asimila y comprende lo que se le está enseñando.
- Lectura de artículos/ capítulos de libros: se trata de una actividad para que los/las alumnos/as refuercen su capacidad lecto-escritora y de comprensión y análisis con textos relacionados con la materia. Para ellos se les proporcionarán artículos de actualidad o de autores relevantes dentro del estudio del lenguaje visual, así como otros textos extraídos de libros u otras fuentes que se consideren interesantes por parte de cada profesor/a.
- Salidas y visitas: a lo largo del curso podrán realizarse salidas o visitas a museos, exposiciones o actividades que se consideren de interés para complementar y completar la formación del alumnado, así como para poner en práctica el análisis de imágenes.

En cuanto a las actividades complementarias, como se ha dicho podrán ser visitas o salidas puntuales, pero también se incluyen en este apartado las actividades relacionadas con la Pasarela Fortuny o la Semana del Diseño, cuyas fechas de realización están por determinar.

El número, duración o tipo de actividades que se realicen durante el curso se fijarán por el profesor o profesora que imparta la materia. Dichas actividades tendrán en algunos casos carácter interdisciplinar pudiendo realizarse en colaboración con el profesorado de otras materias, evitando la duplicidad de contenidos, a la vez que se completa y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología se adaptará a la dinámica del aula, y ha de partir del nivel de desarrollo de los/as alumnos/as asegurando la construcción de aprendizajes significativos por sí solos. La metodología debe ser, por tanto, activa y flexible, y conectar con las necesidades que puedan ir surgiendo durante el desarrollo de la materia a lo largo del curso.

Al ser esta una asignatura teórico-práctica se pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos teóricos que se consideran fundamentales, pero también se considera igualmente relevante que el alumnado conozca la utilidad práctica y las posibles aplicaciones de dichos conocimientos en sus los procesos de diseño; por lo tanto, se empleará una metodología que fomente la asimilación de los contenidos teóricos mediante una variedad de actividades de diferente complejidad y duración, teniendo en cuenta el progreso del alumnado, y adaptando dicha metodología a las necesidades que se vayan detectando a lo largo del curso tanto entre el alumnado, como las que se detecten en las puestas en las reuniones periódicas de los Equipos educativos del primer curso.

A. *Aprendizaje significativo*: consiste en la conexión de los conocimientos previos que posee el alumnado con los conocimientos nuevos que va adquiriendo. En este sentido se toma como referencia la zona de desarrollo próximo, (ZDP) buscando la distancia adecuada entre lo que el alumnado sabe y lo que debe o quiere aprender.

- Se parte de los conocimientos previos que posee el alumnado: Se contempla una fase de diagnóstico inicial a principio de curso y de cada unidad didáctica. Esta primera fase es clave para detectar los intereses y los conocimientos previos que serán el punto de partida.
- Se procura planificar los contenidos según su grado de utilidad, interés y dificultad: comenzando con los contenidos más motivadores, continuando con los contenidos más técnicos y acabando el curso con los más creativos.
- Se busca conectar con la realidad del alumnado fuera del aula.
- Se procuran realizar continuos repasos/resumen de los contenidos vistos con anterioridad.

B. *Aprendizaje activo y participativo*: Promueve la participación activa de todo el alumnado partiendo de sus intereses.

- Se favorece que los alumnos tomen el protagonismo de la asignatura, dentro de lo posible, se acordarán conjuntamente aspectos importantes de cada práctica. Además de realizarán diagnósticos colectivos continuados para medir el ritmo de aprendizaje que implican la participación de todo el grupo clase.
- Se busca un aprendizaje autorregulado por el propio alumnado, para potenciar el compromiso con el propio aprendizaje a lo largo de la vida. Con este fin se incide especialmente en que el alumnado desarrolle su capacidad de autoaprendizaje y que aprenda a aprender, mediante herramientas de evaluación formativa (autoevaluaciones).

C. *Aprendizaje digital*: Gracias a espacios digitales (Classroom, blog y redes sociales) se amplía el espacio de aprendizaje con información, refuerzo y ampliación de contenidos.

- En algunas unidades se personaliza la educación a través de la Clase Invertida. Esta metodología combina la instrucción directa en casa, mediante vídeos cortos, junto con metodologías constructivistas, que realiza en el aula. Se implementa, sobre todo, en las actividades de introducción.

D. *Aprendizaje cooperativo*: Aquella situación de aprendizaje en la que los objetivos de los participantes se hayan vinculado de tal manera que solo se pueden alcanzar los objetivos individuales mientras los demás también alcancen los suyos. Además, permite que los alumnos se sientan “parte de”, estimulando su sentido de pertenencia y motivación, lo que incidirá directamente en su responsabilidad y autoestima.

5. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

5.1. Planes y Programas Educativos del Centro

Durante el presente curso se participará a través de esta asignatura en diferentes Planes y Programas educativos planteados por el centro que cada docente podrá elegir e integrar en la misma. De esta manera se realizarán actividades en clase para que los alumnos pongan en prácticas conceptos tratados en los contenidos de la guía docente relacionándolos con dichos Planes y Programas.

5.2. Contexto internacional

En una industria de la moda cada vez más globalizada, dotar a nuestro alumnado de las competencias que les permita desarrollar su labor profesional en un entorno internacional, debe ser nuestra prioridad. Al tratarse de una asignatura teórico-práctica de primero, el

alumnado está adquiriendo conocimientos básicos para el desarrollo de sus diseños, por lo que el docente intentará poner ejemplos de trabajos realizados en otras Escuelas, así como ejemplos de diseñadores y jóvenes diseñadores internacionales con los que se puedan identificar. Se buscarán además metodologías innovadoras y que conecten con lo que se está realizando a nuestro alrededor en el ámbito del diseño y las artes plásticas.

Esta orientación hacia un perfil que se desenvuelva internacionalmente, también facilita la integración en el grupo de alumnado visitante del programa Erasmus. El proceso de integración en el aula se beneficia de la gran carga práctica de la asignatura, y la adaptación curricular en base a los precedentes académicos del alumnado visitante

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

En el proceso de evaluación se realizarán las siguientes convocatorias:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Una convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero.

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá al docente para determinar el punto de partida del alumnado respecto a los contenidos de la asignatura, pudiendo referirse la misma a conceptos relacionados con el contenido teórico, la capacidad reflexiva y lecto-escritora, recoger alguna práctica o comentario de imágenes, etc. De este modo el docente podrá modificar los aspectos que considere necesarios respecto a los contenidos, el orden de impartición de los mismos, el tipo de actividades, adaptando así la guía docente al nivel o niveles de los alumnos y alumnas mejorando así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C. Autoevaluación del profesorado

Durante el curso, y sobre todo al finalizar el mismo, el docente realizará un proceso de autoevaluación que le ayude a mejorar aquellos aspectos relativos al proceso de enseñanza de cara a la mejora de la propia guía, metodología, instrumentos de evaluación, temporización, interdisciplinariedad, etc.

6.2. Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los instrumentos y técnicas de evaluación expuestos a continuación, pero cuando esta asignatura sea impartida por varios profesores a la vez, dichas técnicas, instrumentos y ponderación de los mismos podrán variar en función de la estrategia metodológica empleada por cada docente, que se especificará a los/as alumnos/as a principio del curso. Los instrumentos de evaluación que se van a emplear para calificar cada tipo de actividad se detallan a continuación:

- Exposición de los contenidos teóricos: la adquisición de los contenidos teóricos se evaluará mediante exámenes teóricos al final de las unidades
- Proyectos, trabajos de investigación y comentarios de texto o imágenes: se evaluarán mediante rúbricas que recojan los diferentes criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en cada actividad. Dichas rúbricas serán de conocimiento por parte del alumnado de tal modo que sepan qué se les está calificando en cada trabajo. La nota será del 0 al 10. Los trabajos serán generalmente individuales, pero en el caso de ser grupales, la nota individual dependerá del trabajo realizado por cada alumno o alumna.
- Actividades de aula: se evaluarán mediante la recopilación de las mismas, elaboradas en horario de clase, en una carpeta o cuaderno, o si el profesor lo considera necesario, a través de classroom, que se irá revisando por parte del profesor o profesora periódicamente.

- Examen teórico: se realizarán exámenes teóricos de manera periódica sobre las unidades vistas en clase. Podrán contener preguntas cortas y de desarrollo o tipo test

ENTREGA DE TRABAJOS

Para superar la asignatura, los alumnos y alumnas han de realizar todos los ejercicios que se programen a lo largo del curso y entregarlos en el plazo y forma establecidos, que se fijará de antemano. Cada docente establecerá como será penalizará el retraso en la entrega sobre la nota* de los trabajos.

*La nota se refiere a la calificación del trabajo según la rúbrica. La presentación de los trabajos no implica que estén aprobados.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Así mismo se tendrá muy en cuenta el uso correcto de la ortografía y la fluidez y corrección en la expresión escrita y oral en las presentaciones. En las actividades que por su naturaleza lo requieran, esta casuística formará parte de los criterios de evaluación y quedará especificado a través de un % dentro de la rúbrica de evaluación, siempre a disposición del alumnado cuando lo solicite.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos con una calificación igual o superior a 5*. Los exámenes teórico prácticos también deberán obtener una calificación superior a 5 para hacer media. Los trabajos no entregados computan como 0 y harán media con la nota correspondiente a casa porcentaje.

- * Las calificaciones parciales de trabajos y exámenes, si los hubiera, estarán a disposición del alumnado a través de las plataformas de trabajo del docente y autoaprendizaje que se indican en el apartado 7.3 de esta guía. Será deber del alumno o alumna comprobar sus calificaciones y si todas las actividades han sido calificadas.

Los criterios de calificación del **alumnado asistente** serán los siguientes:

| CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 20% | 50% | 30% |

| CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 20% | 50% | 30% |

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 20% | 50% | 30% |

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5. Los exámenes teórico prácticos también deberán obtener una calificación superior a 5 para hacer media. Los exámenes teórico prácticos también deberán obtener una calificación superior a 5 para hacer media. Los trabajos no entregados computan como 0 y harán media con la nota correspondiente a cada porcentaje.

Los criterios de calificación del alumnado **no asistente** serán los siguientes:

| CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 0% | 50% | 50% |

| CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 0% | 50% | 50% |

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Actividades de aula, comentarios de imágenes | Proyectos | Examen teórico/práctico |
| 0% | 50% | 50% |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

Para la correcta impartición de esta asignatura será necesario contar con un aula con ordenador y proyector, conexión a internet, altavoces, pizarra, y si es posible que cuente con el espacio necesario y el tipo de distribución de mesas que permita la flexibilización de los agrupamientos para diferentes actividades.

b. Materiales.

- Material curricular: Plan de Centro, Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Desarrollo de Unidades Didácticas. Mapa de ruta, Cuadernillos pedagógicos de las unidades y Hoja de evaluación periódica.
- Material bibliográfico: Biblioteca de aula con bibliografía y webgrafía generalista y específica de las unidades didácticas.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado.

Para que el alumnado pueda realizar las actividades correspondientes, deberá cuando sea necesario traer a clase su propio ordenador, contar con conexión a internet, tener un cuaderno para las actividades que se especifiquen, traer revistas, papeles, material de dibujo, etc o materiales específicos para ciertos ejercicios, así como otros materiales por especificar

que puedan ser necesitados en el desarrollo del curso y que se pedirá con antelación por parte del profesor/a.

7.3. Instrumentos de autoformación.

Para el desarrollo de las clases y la entrega de ciertos trabajos, se trabajará con las plataformas *Classroom*, *Moodle* o *Google Drive*, a elección del docente que imparta clase en cada grupo. A través de estas plataformas el alumnado dispondrá del material teórico expuesto en clase, actividades a desarrollar, enlaces a material de interés, enlaces a otras plataformas, lecturas recomendadas, etc, de tal forma que pueda seguir el desarrollo de la asignatura de manera activa y participativa.

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

La estructura de la guía facilita la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje, dando respuesta a aquellos alumnos que no presentan dificultades significativas para alcanzar los objetivos, a los que demandan incansablemente mayores niveles de dificultad y, por último, aquellos que necesitan una atención más específica en un momento determinado.

- **Posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales.**

a) Entrevistas con el alumnado (iniciales y al inicio de cada bloque o unidad).

b) Evaluación inicial de conocimientos previos en cada unidad.

- **Posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales.**

A. Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos que las precise: adaptaciones de las actividades en su realización o presentación, sustitución de actividades individuales por trabajo en equipo, métodos alternativos a pruebas escritas, segmentación de sesiones teóricas.

- B. Agrupaciones flexibles: de manera que se ayuden unos a otros en el proceso.
- C. Materiales didácticos accesibles: Classroom, Blog de aula, Pinterest e Instagram de aula y posibles Cuadernillos pedagógicos en el caso de dificultades de acceso a internet.

Siempre teniendo en cuenta que esta circunstancia no supondrá nunca la disminución del currículo a desarrollar por el alumnado de la titulación, se atenderán las necesidades que aparezcan en cada caso.

Para un supuesto de alumnado con dificultades leves de comprensión (por ejemplo idiomáticas) realizaremos las siguientes adaptaciones no significativas de acceso al currículo:

- Potenciar al máximo el apoyo visual de nuestras explicaciones mediante láminas, imágenes, carteles bilingües...
- Nos apoyaremos en lenguaje corporal y gestual para las explicaciones.
- Asignamos tutores/as pares entre alumnos/as para que se expliquen aquellos conceptos o cuestiones que no comprendan.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

10. BIBLIOGRAFÍA

| UNIDAD | BIBLIOGRAFÍA |
|---|---|
| UNIDAD 1 Lenguaje visual y diseño. La comunicación visual. | <ul style="list-style-type: none"> • ACASO, M y MEGIAS.C. <i>Soberanía visual</i>. Barcelona, Ed. Paidós, 2022. • MUNARI, <i>Bruno Diseño y Comunicación Visual</i>, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2002. |
| UNIDAD 2 La percepción visual | <ul style="list-style-type: none"> • ARNHEIM, R. <i>Arte y percepción visual</i>. Madrid: Alianza Forma, 1979. • BERGER, J. <i>Modos de ver</i>. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2019. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 3 Herramientas del lenguaje del diseño. La sintaxis visual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● ALBERS, J. <i>La interacción del color</i>. Madrid: Alianza Editorial, 1989. ● DONDIS A.D. <i>La sintaxis de la imagen</i>. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1973. ● HELLER, E. <i>Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón</i>. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A, 2019. ● ITTEN, J. <i>El arte del color</i>. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 2020. ● KANDISNSKY, W. <i>Punto y línea sobre el plano</i>. Barcelona: Editorial Paidós, 1996. ● WONG, W. <i>Fundamentos del diseño bi y tridimensional</i>. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2001 (4ª edición). ● WONG, W. <i>Principios del diseño en color</i>, Barcelona: GG, Editorial Gustavo Gili, 1988. ● CABIEDES, C. <i>La composición fotográfica. Ojo, mente y geometría</i>. Madrid: Anaya Multimedia, 2022. |
| <p>UNIDAD 4 La imagen</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● VILLAFAÑE, J. <i>Aproximación a la teoría de la imagen</i>. Madrid: Ediciones Pirámide, 2006. ● HOCKNEY, DY GAYFORD, M, <i>Una historia de las imágenes: de la caverna a la pantalla del ordenador</i>. |
| <p>UNIDAD 5 Construcción de significados</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● JARDÍ, E. <i>Pensar con imágenes</i>. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A, 2016. ● COSTA, J. <i>Diseñar para los ojos</i>. Barcelona, CPC, 2007. |